

sin ofender al arte, sin menoscabar la tradición, era también preciso reconstruir el Convento del Sacramento con la libertad estética propia del año 1946.

Tanto en las fachadas como en los interiores, patio claustral, etc., se ha respetado, en lo posible, el estilo del Convento del siglo XVIII, pues se han podido obtener muchos datos de aquél.

La estructura se ha hecho mixta de hormigón armado y fábrica de ladrillo, quedando, claro está, completamente oculto el hormigón. Incluso se ha disimulado esta estructura en los forjados de piso pintando las viguetas de aquel material como si de madera fueran, con lo que se logra dar a los techos de las galerías el aspecto que puede verse en las fotografías correspondientes que ilustran estas páginas.

La fachada a la calle del Sacramento, que por ser la de mayor visibilidad y por su emplazamiento era más difícil y delicada de tratar, está revocada imitando en los tímpanos

mayores la piedra caliza, y en pilastras, abutados, guardapolvos, impostas, etc., la piedra de granito.

Los detalles de jambas en ventanas y balcones, pilastras, impostas, etc., están inspirados en los que existen en la Iglesia contigua, hoy Parroquia de Santa María la Real de la Almodena.

El claustro a que antes hemos hecho referencia se ha reconstruido exactamente como lo fué en el siglo XVIII: fábrica de ladrillo visto con llagas grandes, pilastras y arcos de descarga con sus correspondientes bolsones en los huecos de ventanas.

El coro bajo, de nueva planta en su totalidad, ha sido también reconstruido dentro de ese equilibrio entre la tradición y el momento actual a que hacíamos referencia.

Este criterio nos llevó a revocar la fachada del Sacramento de que antes hemos hablado, despiezándola en sus grandes paños, como si efectivamente de piedra de Colmenar se tratase, huyendo del decadente revoco, tan

*Locutorio.*

